



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 JUN. 2008

RES. H. N° 608-08

Expte. N° 4441/08

**VISTO:**

La elevación realizada por la Dirección de la Escuela de Letras, por la que informa que dicha Escuela encomendó a la Prof. Raquel Guzmán de Dallacaminá, Auxiliar Docente de 1ra. Categoría, el dictado de la asignatura "Introducción a la Literatura"; y

**CONSIDERANDO:**

Que fundamenta dicho pedido en razón de no contar con un docente a cargo de la misma por cuanto se encuentra en proceso de sustanciación el concurso para su cobertura, como así también el pedido realizado por la Prof. Elisa Moyano en el sentido de que se la desafecte de dicha materia;

Que la Prof. Guzmán de Dallacaminá manifiesta su conformidad indicando que acepta hacerse cargo del dictado de la asignatura "Introducción a la Literatura", a partir de la emisión del correspondiente instrumento legal que la autorice;

Que la reglamentación vigente en esta Facultad, otorga la posibilidad de autorizar a un Auxiliar de Docencia a dictar asignatura cuando no se cuente con un docente responsable;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 175, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 20 de mayo de 2008)

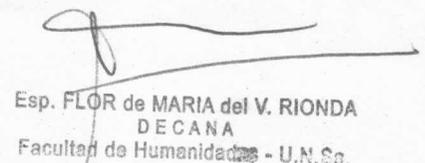
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** ENCOMENDAR a la Mgr. RAQUEL GUZMAN de DALLACAMINA, Auxiliar Docente de Primera Categoría, a hacerse cargo del dictado de la asignatura "INTRODUCCION A LA LITERATURA", a partir del día de la fecha y hasta la finalización de la sustanciación del concurso de Profesor Adjunto Regular para dicha asignatura.

**ARTICULO 2°.-** NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Letras, Dirección Gral. de Personal, División Personal de la Facultad y CUEH.

  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.